

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 10:07 diez horas con siete minutos del día martes 09 de septiembre del 2025 dos mil veinticinco, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo rural, en la sala de regidores ubicada en la calle Reforma #02, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la segunda sesión ordinaria para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Presidente de la comisión: Alfredo Camarena Pérez
Regidora vocal Ma. Felipa de Jesús Pérez Orozco
Regidora vocal Ma. Victoria Martínez Ramírez
Regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz
Regidor vocal Ernesto Rodríguez Osio

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
AUSENTE
AUSENTE

En uso de la voz **Alfredo Camarena Pérez**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes tres de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **Alfredo Camarena Pérez** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo rural, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día lunes 16 de diciembre del 2024.
- IV. Presentación del plan de trabajo de la comisión edilicia de Desarrollo rural para la presente administración.
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Alfredo Camarena Pérez: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

La presente hoja pertenece al acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo rural



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO 2024 - 2027

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Alfredo Camarena Pérez: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el día lunes 16 de diciembre de 2024.

El acta de la primera sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación, si tienen algún comentario, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, solicito, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES -----

Alfredo Camarena Pérez: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Presentación del plan de trabajo de la comisión edilicia de Desarrollo rural para la presente administración.

PLAN DE TRABAJO COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO RURAL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO 2024- 2027

La Comisión de Desarrollo Rural emana del pleno del H Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y contribuye a la elaboración de iniciativas, dictámenes, informes, opiniones o resoluciones relacionadas con el desarrollo rural, agrícola y autosuficiencia alimentaria.

Funciones

- Elaborar políticas públicas para el desarrollo rural sustentable.
- Analizar y evaluar programas y proyectos para el desarrollo rural.
- Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo rural.

La presente hoja pertenece al acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo rural

Alfredo Camarena Pérez

Alfredo Camarena Pérez

Victor Martinez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

Actividades

- Reuniones en la comisión para discutir temas relacionados con el desarrollo rural.
- Análisis de resultados de programas y proyectos para el desarrollo rural, como el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Colaboración con otras instituciones y organizaciones para promover el desarrollo rural.

Objetivos

- Fomentar el desarrollo rural sustentable y la autosuficiencia alimentaria.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de zonas rurales.
- Promover la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

Acciones

- Proponer políticas públicas para el desarrollo rural sustentable desde nuestro ámbito.
- Gestionar con autoridades diversas, apoyos y programas para el desarrollo rural sustentable.
- Maquinaria para reparar caminos saca cosechas, bordos. Grano para siembra, abonos y/o fertilizantes, alevines etc.
- Programas para combatir el gusano barrenador, prevención de incendios, así como vacunas antirrábicas para el ganado bovino.

Dr. Felipe J. D.
[Signature]
Victoria Martinez



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

CON LAS ACCIONES ANTES PLANTEADAS LOGRAR:

- Fomento del desarrollo rural sustentable y la autosuficiencia alimentaria en nuestro campo.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de zonas rurales.
- Promover la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

Aquellos que estén por la afirmativa, de aprobar dicho plan de trabajo, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Alfredo Camarena Pérez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, sí hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ma. Felipa de Jesús Pérez Orozco: Pues a mí me gustaría que nos platicaras un poquito en alguno de los puntos. Por ejemplo, los proyectos que visualizas para gestionar. ¿Tienes algunas áreas que hayas considerado para tocar puertas?

Toma el uso de la voz el regidor presidente Alfredo Camarena Pérez: Mira, hay programas que continuamente y constantemente el municipio y el gobierno del estado están aportando para que cualquier persona, hombre o mujer, puedan obtener el recurso. Hay una infinidad de cuestiones que siempre tenemos que estar al pendiente de las redes sociales y de los programas rurales para toda la gente del campo. Lo mismo, el gobierno federal también tiene un cubículo en la SADER, que también pueden acercarse a pedir toda la información. Y de antemano, pues yo quedo a disposición de todos los habitantes que así lo quieran, que quieran acercarse a mí, o al igual a alguno de ustedes, para preguntar, para orientar, para facilitarles, que se acerquen a pedir sus apoyos, que son casi la mayor parte a fondo perdido. Podemos participar en muchas cosas para poder mejorar nuestros cultivos, nuestros ganados, para que seamos autosustentables. Porque muchas veces no es solo fabricantes de ropa, también tenemos una extensa área rural en nuestro municipio, que requiere que estemos cada vez más actualizados en nuestros cultivos.

La presente hoja pertenece al acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo rural

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ma. Felipa de Jesús Pérez Orozco: Muy bien.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Alfredo Camarena Pérez: ¿Alguna otra cosa que deseen agregar?

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ma. Victoria Martínez Ramírez: Pues yo solamente, bueno, sí hace mucha falta, porque el campo sí está muy castigado, todas las semillas son muy caras, todos los insumos son carísimos y está difícil ahorita sobrevivir, para los campesinos. Entonces pues sí, sería bueno echarles una mano, entonces yo lo que entendí, la pregunta de la señora Fely, cómo si usted Alfredo, ¿tiene idea dónde tocar puertas, qué recursos bajar? Eso es lo que yo entendí. Porque sí, pues ciertamente aquí en la SADER hemos tenido bastantes apoyos, se han dado bastantes apoyos aquí en el municipio, pero como más allá, no sé si entendí bien la pregunta.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ma. Felipa de Jesús Pérez Orozco: De hecho, sí tenemos apoyos, un tanto estatales, pero la mayoría son municipales, con recursos municipales. Entonces sí estaría bien interesante darle una investigada, de hecho nos han platicado en el consejo que somos parte de compañeros, los tres me da mucho gusto porque los tres estamos empapados del tema, y sobre todo en el desarrollo rural, pero sí creo que se complica un poquito el poder jalar todos los recursos, y sí, ojalá y pudiéramos que si tú tuvieras las facultades o la manera de ir a tocar puertas, y sobre todo apoyar el desarrollo rural, pues estaría bien, ojalá y pudiéramos, por tu conocimiento, jalar otro poquito o apoyarlos para ver si pudieran multiplicarse un poquito.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Alfredo Camarena Pérez: Avanzar más.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ma. Felipa de Jesús Pérez Orozco: Hacer fuerza.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Alfredo Camarena Pérez: Como dicen: "Estirar la cobija poquito".

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ma. Felipa de Jesús Pérez Orozco: Así es, ojalá y se pudiera, ciertamente, como dice Vicky, es un área que la tenemos castigada porque no hay mucho recurso, y sí, hay muchos temas de los que ya hemos platicado, en lo particular, que sí traes muy buenas iniciativas, me da mucho gusto, ojalá y que todas las puedas concretar, ya cuando hagas tus reportes o tus iniciativas, estamos listos para apoyarte para que sea más productivo y nosotros colaborar en lo que tú puedas necesitar.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Alfredo Camarena Pérez: Sí, compañera, sí está muy castigado lo del campo porque los insumos sí están caros, y luego a la hora de la cosecha también a veces se le batalla para acomodar el producto, tenemos una ventaja que, gracias a Dios, hemos tenido este año un temporal muy favorable para los sembradores, para los agricultores, entonces, pues ya se verá. Yo pienso que, como dicen por ahí, queda más cuando llueve que cuando no llueve. Y sí, con mis conocimientos y participación en diferentes áreas



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

del municipio y del Estado, hay muchas cosas que podemos ir, a pedir ese apoyo, a pedir ese recurso, estamos asistiendo, ustedes lo han notado, al Consejo de Desarrollo Rural y se nos dan infinidad de herramientas para poder capacitarnos, poder modernizarnos y avanzar más en conocimientos y apoyos, pero tiene que ser una actitud continua, no nomás presentar el plan de trabajo y ya quedárselo por ahí haciéndose el guaje, sino el chiste es salir a trabajar, están los jóvenes del Instituto Tecnológico que están trabajando muy bien, ellos, con sus conocimientos, desean que los contraten, entonces necesitamos poner a trabajar eso. Y lo vamos a hacer en conjunto con todas las aportaciones de nosotros, y seguimos avanzando, primeramente, Dios. Sería, de mi parte, todo.

Alfredo Camarena Pérez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la segunda sesión ordinaria siendo las 10:22 diez horas con veintidós minutos del día de septiembre del 2025.



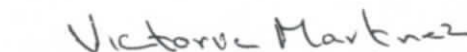
Alfredo Camarena Pérez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO RURAL



Regidores



Ma. Felipa de Jesús Pérez Orozco
REGIDORA VOCAL



Ma. Victoria Martínez Ramírez
REGIDORA VOCAL

La presente hoja pertenece al acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo rural